



SABGOB

**SECRETARÍA
ANTICORRUPCIÓN
Y BUEN GOBIERNO**

Reunión de seguimiento con los acuerdos con la empresa Banobras

Datos Generales

Instancia Gubernamental

Comisión de Agua Potable y Alcantarillado

Tipo de servidor publico

No titular

Tipo de responsable del gasto

Comisión sin gasto para el sujeto obligado

Ejercicio

2026

Periodo que se reporta

abril

Tipo de viaje

Nacional

Datos de la comisión

País de origen

México

Estado de origen

Quintana Roo

Ciudad de origen

Chetumal

Municipio de origen

Othón P. Blanco

País de destino

México

Estado de destino

Estado de México

Ciudad de destino

Ciudad de México

Motivo del encargo o comisión

Reunión de seguimiento con los acuerdos con la empresa Banobras

Fecha de salida

04/14/2026 - 18:00

Fecha de regreso

04/15/2026 - 17:00

Datos de la partida**Hospedaje**

2112.00

Importe ejercido por partida de viáticos

2463.00

Recurso económico

Estatat

Importe total erogado con motivo del encargo o comisión

4575.00

Importe total no erogado

4575.00

Fecha de entrega del informe

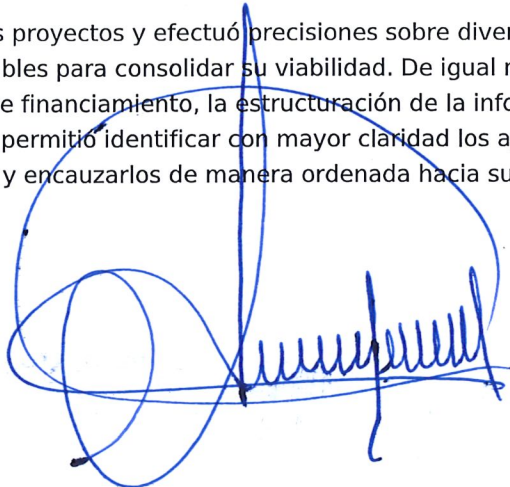
2026-04-21

Reportes**Actividades realizadas**

Se llevó a cabo una mesa de trabajo de seguimiento en las oficinas de BANOBRAS, en la Ciudad de México, con el objeto de revisar de manera integral el avance en la atención de observaciones formuladas con anterioridad, así como profundizar en el análisis técnico, financiero y documental de los proyectos de inversión en infraestructura hidráulica promovidos por el Estado de Quintana Roo. Durante la reunión se verificó el grado de integración de los expedientes y se revisaron los elementos necesarios para su tránsito hacia etapas subsecuentes de validación institucional.

Resultados obtenidos

BANOBRAS informó el estado que guarda la evaluación de los proyectos y efectuó precisiones sobre diversos aspectos técnicos, financieros y documentales que resultan indispensables para consolidar su viabilidad. De igual manera, se revisaron criterios específicos relacionados con el esquema de financiamiento, la estructuración de la información soporte y los parámetros de dictaminación aplicables, lo que permitió identificar con mayor claridad los ajustes necesarios para fortalecer la consistencia de los expedientes y encauzarlos de manera ordenada hacia su eventual aprobación.

Contribuciones

Por parte de CAPA se presentaron aclaraciones puntuales respecto del contenido de los expedientes, se entregó información complementaria y se atendieron observaciones planteadas por el personal técnico y financiero de BANOBRAS. Asimismo, se acordó una ruta de trabajo más precisa para la solventación de requerimientos pendientes, incluyendo la entrega programada de documentación, la definición de responsables por tema y el establecimiento de un canal permanente de coordinación técnica, con la finalidad de agilizar el análisis y evitar retrasos en el proceso de revisión.

Conclusiones

La reunión representó un avance sustantivo en el proceso de evaluación de los proyectos, al permitir no solo el seguimiento de requerimientos previos, sino también la depuración y fortalecimiento de los expedientes desde una perspectiva técnica y financiera. En ese sentido, se consolidó una ruta institucional de trabajo con BANOBRAS orientada a conducir los proyectos hacia la etapa de dictaminación correspondiente, quedando establecido el compromiso de ambas instancias para dar atención oportuna a las observaciones adicionales que deriven del análisis en curso.

Datos de la información

Periodo de actualización

abril - junio

Fecha de actualización de la información

2026-04-21

Fecha de validación de la información

2026-04-21

Área(s) o unidad(es) administrativas que genera(n) o posee(n) la información

COORDINACION JURIDICA

Importe total de la comisión

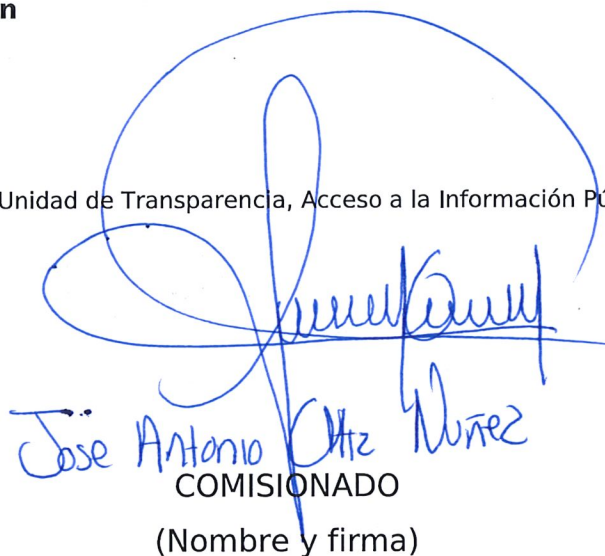
4574.00

Nombre completo

José Antonio Ortiz Nuñez

Cargo

Coordinador Jurídico y Titular de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales



COMISIONADO
(Nombre y firma)

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS ASENTADOS EN ESTE INFORME SON VERDADEROS, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN ANEXA QUE REÚNE LOS REQUISITOS FISCALES EFECTIVAMENTE EXPEDIDA POR LOS PRESTADORES DE SERVICIO Y QUE ESTOS CORRESPONDEN A LOS CONCEPTOS DE GASTOS AUTORIZADOS EN LOS LINEAMIENTOS PARA REGULAR EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS Y PASAJES EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.